

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 06
30 de Agosto de 2021

En La Higuera, siendo las 11: 34 del día Lunes 30 de Agosto de 2021, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 06 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Roquer González Rojas, Beatriz Hernández Azócar y Urbano Morales González de manera remota y los concejales Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón e Ivana Godoy ahumada de manera presencial

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a tratar:

1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 5 del Concejo Municipal

2.- Lectura de Correspondencia Recibida

3.- Acuerdos:

3.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 05/2021 por \$13.004.000

3.2 Modificación Presupuestaria área educación N° 06/2021 por \$8.369.000

3.3 Modificación Presupuestaria área educación N° 07/2021 por \$14.587.000

3.4 Modificación Presupuestaria área educación N° 08/2021 por \$383.300.000

4.- Cumplimiento Artículo 55° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 - Solicitudes Ley N° 20.285 Transparencia

5.- Entrega de Informaciones Alcalde

6- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 5 del Concejo Municipal

En observación:

Concejal González Alarcón sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Concejal González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Aviléz sin observaciones y aprueba el acta

Concejal Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejala Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 5 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Se informa de recepción de solicitudes de modificaciones p*Presupuestarias del área educación números 05 a 08 de año 2021
- Memorándum departamento educación donde se adjunta nómina de personal planta e indefinido, solicitud de información requerida por concejal Aviléz
- Memorándum 13 de Oficina de Personal en donde adjunta listados de personal Planta y Honorarios que prestan servicios en el área municipal, solicitud de información requerida por concejal Aviléz

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto Modificación Presupuestaria área educación N° 05/2021 por \$13.004.000

Presidente Galleguillos dice esta modificación obedece a los recursos de Movámonos, esta es iniciativa de Faep, FAEP nos impone y que dice relación con temas al interior de los establecimiento de educación, en este caso los 13 millones están distribuidos en textos, materiales, insumos computacionales y repuestos

Presente de manera remota encargada de finanzas de departamento de educación Yazna Hernández

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice apruebo, pero me gustaría en la compra están los materiales que tiene que ver con educación física, ¿qué se va comprar?

Presidente Galleguillos dice Yazna, Oscar me pregunta en la segunda iniciativa dice que la José Santos Ossa comprará implementación deportiva para fortalecer la práctica del deporte, me pregunta ¿qué tipo de implementación deportiva se estaría comprando?

Yazna Hernández dice entiendo que los requerimientos están llegando ahora en relación a esa iniciativa, son iniciativas que crean ellos, me imagino que son pelotas de futbol, cada escuela crea sus iniciativas

Concejal Morales aprueba

Concejal González Alarcón dice ¿están involucrados todos los colegios de la comuna?

Yazna Hernández dice son todos los colegios, aquí están incorporadas las escuelas grandes y las chiquitas, son iniciativas propias de ellos

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 05/2021 por \$13.004.000. **Acuerdo N° 060**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Modificación Presupuestaria área educación N° 06/2021 por \$ 8.369.000

Presidente Galleguillos dice esto corresponde a una devolución dado que se gastó menos dinero del presupuestado, en el ítem textos y materiales de enseñanza FAEP 2018, importante señalar que cuando uno genera las iniciativas y después se compra y el proveedor oferta por menos valor lamentablemente el Ministerio no te da la posibilidad de cambiar la iniciativa por otra iniciativa, no se puede redistribuir, si no ocuparíamos la plata en otra cosa en vez de devolverla al Ministerio, es como que se licita por menos y lamentablemente después no hay posibilidad de cambiar la iniciativa porque el Ministerio no lo permite, por lo menos se compra lo que se presupuesta

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández, más la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria área educación N° 06/2021 por \$8.369.000. **Acuerdo N° 061**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Modificación Presupuestaria área educación N° 07/2021 por \$14.587.000

Presidente Galleguillos dice este dinero corresponde a reintegro de licencias médicas del personal VTF, es devolución, Yazna nos explica

Yazna Hernández dice durante el año 2018 y 2019 la Contraloría acogió una consulta de los Jardines Infantil nacional en relación a las licencias médicas que debían ser consideradas por el municipio para el pago de remuneraciones y no debían ser descontadas, antes nosotros a los jardines infantiles se les descontaba a las funcionarias y ellas se hacían pago en el Compin de la diferencia, hoy día después de esa consulta que se hizo , la Contraloría indica que no deben ser descontadas las licencias médicas, la remuneración debe ser pagada en forma íntegra porque los municipios después reciben la devolución de estas licencias médicas, la Junji manda

la subvención completa sin el descuento de estas licencias , porque no tenía todavía ningún pronunciamiento y nos manda todo el dinero para el pago de las remuneraciones, pero paralelo a eso también se recibió el reintegro por las licencias de las funcionarias, cuando se hizo la revisión y la hizo la Contraloría , la Junji hizo sus cálculos de cuanto habíamos recibido nosotros de reembolso de licencias médicas y teníamos que hacer devolución a la Junji

Presidente Galleguillos dice en estricto rigor, nosotros le descontamos a las funcionarias, recibimos la plata de parte del Compín, recibimos la plata de la subvención y ahora tenemos que devolver una

Yazna Hernández dice tenemos que devolver por concepto de licencias en ese caso, ellos hicieron el cálculo en conjunto con revisión nuestra y se llegó a estos montos y nos pidieron la posibilidad de devolverlo en cuotas, por eso adjunté el oficio que hace mención al tema de Contraloría y el acuerdo al que llegó el municipio para devolver esto en cuotas

Presidente Galleguillos dice por ejemplo en el área municipal cuando hay un funcionario con licencia médica se le paga íntegramente la remuneración y después el municipio recupera

Concejal González Alarcón dice acá no se le pagaba, se le descontaba

Presidente Galleguillos dice porque en algún momento se dijo que había que descontarles y después la Contraloría dijo que no había que descontarles porque ellos son otra modalidad, son Código del Trabajo, en el fondo nosotros recibimos la subvención completa y además las licencias médicas en algún momento, ahora tenemos que devolver porque en estricto rigor como que recibimos doble

Votación

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández y la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Modificación Presupuestaria área educación N° 07/2021 por \$14.587.000. **Acuerdo N° 062**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Modificación Presupuestaria área educación N° 08/2021 por \$ 383.300.000

Yazna Hernández dice tiene que ver con movimiento de presupuesto, cuando hicimos presupuesto el año pasado había una interpretación de la ley con respecto a la carrera docente, que tiene que ver con docentes que después de tres años de contrato continuo pasaban a la condición de planta, en ese minuto en el año pasado el presupuesto lo hicimos pensando en esos ítem que era aumentar la planta y disminuir la contrata, sin embargo al correr de este año el Colegio de Profesores le dio una nueva interpretación porque hubieron consultas de los docentes y de la Contraloría en una revisión indica que no es tan así porque deben cumplir con otra serie de requisitos, son como tres requisitos más especificados , entonces tenemos que reajustar nuevamente con esta modificación el presupuesto y devolver lo que habíamos mandando a planta a contrata, algunos de esos profesores ingresaron a la planta, pero la gran mayoría sigo en la condición de contrata porque había un requisito que no se cumplía, es solo adecuación

Presidente Galleguillos dice el año antepasado salió una ley que decía que los profesores que tenían tres años continuos en la contrata pasaban automáticamente a la planta y se les empezó a pagar por planta, pero después la Contraloría hizo una nueva adecuación y se dijo que no era automático, sino que además debían cumplir otros requisitos que muchos de los que pasamos a la planta no los cumplían y debieron volver a la contrata, por tanto su remuneración en vez de imputársela a la planta hay que imputarla a la contrata, en el fondo en vez de pagarle por contrata hay que pagarle por planta, son los mismo profesores con la única diferencia que hay que imputar su sueldo a otro ítem que es ítem contrata
Concejal Aviléz dice cambian de una modalidad contractual

Presidente Galleguillos dice no son planta, siguen siendo contrata, ¿Yazna estos 383 a qué periodo presupuestario corresponde?

Yazna Hernández dice a este año

Presidente Galleguillos dice ¿es todo correspondiente a 2021 de Enero a Diciembre?, cuando le pagas a los profesores, no le pagas solo el sueldo base, asignación de zona, bonificación, son todas las asignaciones que tiene la colilla de pago

Concejal Aviléz dice ¿por qué aparece mantención y reparación de inmueble?

Yazna Hernández dice aprovechamos de incluir estas dos iniciativas que también tiene ítem sobreevaluado y nos sirve para ajustar otras que tienen ítems más deficientes

Presidente Galleguillos dice o sea ¿mantenimiento y reparaciones, mas pasaje flete y bodegaje son recursos que no se van a utilizar?

Yazna Hernández dice no porque tiene demasiados ítems considerados por otras iniciativas y se van a ejecutar, entonces eso nos sirve para ajustar otros ítems que están más deficientes

Presidente Galleguillos dice por ejemplo desahucio e indemnizaciones, ¿estos 30 millones es para poder jubilar a los profesores y asistentes de la educación?

Yazna Hernández dice a una profesora en condiciones de salir que es María Cerda de Caleta Hornos que son veintey un millón y medio, que ellos se pagan a través del FAEP que estamos esperando la resolución del 2019 y un aporte municipal que son como tres millones y algo

Presidente Galleguillos dice entonces la modificación además de ordenar el tema de los planta y contrata, está reasignando recursos

Yazna Hernández dice es para reasignar y redistribución de recursos, para son los presupuestos y son dinámicos, permite adecuar

Concejal González Alarcón dice sobre la asignación de movilización ¿qué colegios tienen ese beneficio o que profesores tienen ese beneficio?

Yazna Hernández dice es una asignación que se paga a todos los funcionarios, que por ley hay que pagar, son \$ 6683, no es por establecimiento, se paga por ley y por estos montos

Presidente Galleguillos dice este es el desglose de la colilla de pago

Concejal González Alarcón dice ¿ese bono de movilización quienes lo reciben?

Presidente Galleguillos dice todos

Yazna Hernández dice no existe bono de movilización, es asignación de movilización, son toos los funcionarios

Concejal González Alarcón dice ¿cuál es el aporte extra que se les da a los profesores por el traslado?

Yazna Hernández dice no se da ningún aporte extra por el traslado, aquí se les pone movilización, todos los profesores tienen traslado

Concejal Aviléz dice ¿este traslado se refleja en qué?

Presidente Galleguillos dice es el típico bono de movilización que te pagan en todos lados, pero es mas simbólico mas que real, hay que pagarlo por ley, son como seis mil pesos mensuales

Concejal Aviléz dice ¿el bono de reconocimiento se les da a todos?

Presidente Galleguillos dice depende los que lo reciban, todos estos bonos se van ganando con el tiempo, con requisitos, dependiendo de los profesores y los que tenían tres años todos los docentes reciben todo esto, esto es como el desglose

Votación

Concejal González Alarcón dice me abstengo, porque no me quedó claro

Presidente Galleguillos dice ¿cuál no le quedó claro para explicárselo?

Concejal González Alarcón dice por ejemplo mantenimiento y reparación de inmueble se va a distribuir 80 en otros, pero por qué no se incluye abajo igual, si igual hay mantenimiento y gastos que hacer este año, por ejemplo el colegio de Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice porque lo vas a incluir abajo si lo estoy redistribuyendo, no lo estamos dejando en cero, se está disminuyendo solamente, ¿Yazna cuál es el presupuesto total de mantenimiento y reparaciones?

Yazna Hernández dice son como 100 millones

Presidente Galleguillos dice son 80 millones que estamos disminuyendo

Concejal González Alarcón dice eso lo está redistribuyendo en otras asignaciones

Presidente Galleguillos dice esto funciona así, el año pasado cuando hicimos el presupuesto asignamos a mantenimiento y reparaciones 110 millones, vamos a ocupar 30 en mantenimiento y reparaciones de escuela, por tanto esos 80 que no se van a ocupar se redistribuyen a otras partidas que son necesarias, pero no es que quede en cero, lo mismo en pasaje flete y bodegaje no es que esté quedando en cero, por ejemplo desahucio e indemnización no lo teníamos contemplado el año pasado cuando hicimos presupuesto, no sabíamos si profesora se iba a ir o no o si le iba a llegar el bono o no

Concejal Aviléz dice la idea es que no quede desprotegido el tema mantenimiento

Presidente Galleguillos dice se van a ocupar 30 durante el año, lo que se ha hecho, más el bono de mantenimiento que se le da a cada escuela, además de lo que nosotros podemos hacer desde el departamento cada colegio tiene una asignación que la administra el director del colegio que se llama fondo de mantenimiento y reparaciones, se da anual, ¿Yazna te acuerdas cuánto son?

Yazna Hernández dice mandaron completo como trece millones en total, aproximado por ejemplo Pedro Pablo Muñoz seis millones, Caleta Hornos casi cinco millones, José Santos Ossa tres millones, Punta Colorada cuatrocientos mil, Punta de Choros seiscientos mil, Los Choros trescientos mil, todo se cubre a través del departamento y de iniciativas de FAEP que van llegando, incluido mantenimiento y reparaciones de la infraestructura

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz dice aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Godoy y Hernández, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Modificación Presupuestaria área educación N° 08/2021 por \$ 383.300.000. **Acuerdo N° 063**

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Cumplimiento Artículo 55° Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 - Solicitudes Ley N° 20.285 Transparencia

Mario Pizarro dice esto obedece a la cantidad de solicitudes de información de transparencia que se hace a la municipalidad, la ley dice que se debe informar al Concejo el artículo 55, pero apegado al reglamento del Concejo, el reglamento del Concejo dice que se debiera entregar una vez al mes esta información, se entrega desfasada porque ustedes asumieron a fines del mes de Junio, así que les entrego a los concejales presentes, a los demás se los remito vía correo electrónico

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice tal como les informé la semana pasada el día jueves a las 12:30 tenemos la inauguración de la sede del Adulto Mayor en Chungungo, vamos a hacer la ceremonia y después vamos a hacer un almuerzo en la sede, aforo de 40 personas, todos deben tener pase de movilidad, si alguno de ustedes no tiene pase de movilidad no podría ir.

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 Varios

Concejal González Alarcón dice no tener puntos varios a tratar

Concejal Aviléz dice ¿hay algún colegio o profesor habilitado en la comuna para que algún vecino pueda sacar su 8° año básico, alguien que le pueda tomar los exámenes?

Presidente Galleguillos dice en el colegio Pedro Pablo Muñoz con don Carlos Saavedra, hay un proceso que lo tiene establecido el Mineduc, pero acá se hace, pueden ser exámenes libres, ahora hay plataforma online anticopia, das la prueba online y sacas tu certificado

Concejal Aviléz dice quién está a cargo del personal en Punta Colorada, de contratar personal para el alcantarillado

Presidente Galleguillos dice la empresa, Samuel, le envió el número

Concejal Morales dice primero los agradecimientos de parte de la primera Comunidad Indígena del Pueblo Chango que se formó el sábado en Punta de Choros, asistió el Secretario Municipal con las funcionarias y chofer, estoy ahí dando las gracias, eso por parte de la gente de Punta de Choros; lo otro saber si este viernes se va realizar esta salida a terreno nuevamente a visitar alcantarillado en Punta Colorada y en La Higuera, quedó para el 3 de septiembre

Presidente Galleguillos dice la mesa técnica en que participaron, la define el Gobierno Regional que se hace mensualmente, nosotros acatamos, pero me preguntan por el grupo en la semana

Concejala Hernández dice quedaron de avisar de hacerlo en la mañana en Punta Colorada y en la tarde en La Higuera, es muy bueno que participemos porque hay cosas que desconocemos y la gente nos pregunta, la idea es participar, escuchar lo que ellos van a ir informando

Presidente Galleguillos dice esa mesa se viene haciendo hace dos años, es la mesa técnica para ir viendo los avances de la obra, si el equipo del Gobierno Regional confirman la mesa para este viernes, se les va a avisar oportunamente

Concejal Morales dice si es posible que esté Felipe Quispe por consulta por tema social, el indicado es el que hace la ficha, porque estaban las típicas preguntas ¿“si postulo a una caseta sanitaria, quedo fuera del subsidio?””, sin embargo hay otra que se llama como aguas y está la otra que falta comedor dormitorio eso igual se puede postular postulando a las casetas y eso como que la gente no lo sabe

Presidente Galleguillos dice el viernes va a estar Felipe en la reunión para que le hagan las consultas

Concejal González Rojas dice hace unos días atrás estando don Carlos Flores de Alcalde subrogante expuse más que nada que habíamos tenido reunión con las juntas de vecinos de Caleta Los Hornos, una de las preocupaciones que tiene la gente, hace unos días atrás la señora Luisa Corrotea volvió a pedir apoyo que volviera a mencionar en Concejo Municipal la situación que empresa que está ubicada en calle sector alto, que ha ocasionado más que aporte a la gente del pueblo problemas, incluso me mandó una fotografías que se las voy a hacer llegar a usted, igual es preocupante porque Caleta Los Hornos tiene bastantes problemas, siempre me acuerdo de nuestro amigo y colega Marcelo Godoy que decía que Caleta se estaba echando a perder por la delincuencia, fue directo en decirlo, nos hemos quejado por falta de los lomos de toro, ahora esta empresa no sé si usted tiene alguna relación con esa empresa, don Carlos Flores dijo que él había hecho una denuncia en la sexta Comisaría, en fin, al fin y al cabo hay que ver una solución y escuchar a las lideres de las juntas de vecinos y ponernos los pantalones como municipio y como autoridades locales ir a preguntar y dar la cara por nuestros vecinos y ver qué está pasando y porque cero respeto con los vecinos, no sé qué estará pasando ahí, no sé qué relación tiene usted con la empresa, quien estará a cargo

Presidente Galleguillos dice ok concejal

Concejal González Rojas dice lo otro tengo entendido que hay un sumario administrativo para el jefe del área de educación, ¿me gustaría saber si es así, de qué se trata?, como concejales estamos dispuestos a escuchar qué pasó ahí, tengo entendido que está suspendido de sus funciones,

obviamente no tengo respuesta, ni estoy claro más allá, por eso le pregunto a usted

Presidente Galleguillos dice está en proceso, el proceso sumarial de don Claudio

Concejal González dice estoy claro en tema de la ley, igual lo voy a solicitar por ley de transparencia de que se trata ese sumario, últimamente he estado ben metido en el tema educación con Betty, hemos andado bien preocupados con el tema de fiscalizar, de escuchar a los profes y hasta el momento no nos hemos encontrado con nada malo, está todo funcionando

Concejala Hernández dice voy a dar mis puntos referentes a las dos reuniones que hicimos con las juntas de vecinos, tengo un informe para mandárselo a usted para que esto quede grabado en acta y que la gente sepa que lo dijimos en Concejo, para que también los concejales sepan, en reunión con las dos juntas de vecinos que fuimos con Roquer e Ivana, ahí nos solicitaron: instalación de luminarias públicas en sectores que están muy oscuros y que han sido varios hogares producto de robos por la oscuridad, también arreglar el camino de parte alta sector Las Gaviotas, también que siguen los problemas con la empresa que no se han terminado, los problemas siguen , instalar lomos de toro, arreglar la bajada del muelle en sector Miraflores, también la señora Ana Díaz solicita ver la posibilidad de postular algún proyecto para terminar la sede de junta de vecinos N° 1 de abajo, también solicitan ir viendo la posibilidad de ir eliminando los microbasurales y producto de eso mucho mal olor y mosquerío, en salud solicitan que ojalá se pueda ir de a poco retomando las horas para los exámenes de las personas que están esperando hace bastante tiempo, que no se perjudique a la comunidad con tanto cambio de paramédicos, de TENS llegan paramédicos muy buenos y los cambian eso nos dijeron las dos presidentas de las juntas de vecinos y la presidenta del adulto mayor Las Añañucas, lo otro nos solicitaron hacer mantención de la plaza , dicen que se encuentra muy abandonada; junta de vecinos 15 solicitan ampliación de red de luminarias porque como nuestro pueblo ha crecido bastante hay hartos sectores demasiado oscuros mas para la precaución de asaltos y tanta cosa que están pasando, también la junta de vecinos N° 15 de La Higuera solicitan si se puede entregar la sede completa para poder hacer reuniones con la comunidad, porque además ellos se ganaron dos proyectos y tienen mucho mobiliario nuevo que se está deteriorando, también piden en tema de seguridad fiscalizar las

carreras clandestinas en las noches , lo otro que por intermedio de la municipalidad solicitar a CGE que puedan cortar las ramas de los árboles que están afuera del Jardín Capullito porque están entre los cables que es de alta tensión; lo otro quería solicitarle, lo he solicitado do veces nuevamente nosotros acá en La Higuera tenemos una mina que está arriba donde trabajaba el Osvaldo Barraza, en dos oportunidades he solicitado que venga un inspector de Sernageomin o algún Geólogo para que vean esos materiales mineros, desmontes, material estéril, porque si bien acá nunca llueve, pero como estamos con el cambio climático, hay que ver la posibilidad de prevenir, hay muchas casas muy cerca, está el estanque del agua, ver que vengan a ver y decir si eso tiene algún riesgo, que produzca algún daño, o a lo mejor no, que con un terremoto o lluvia fuerte eso pueda venirse abajo y perjudicarnos y matarnos a muchos, porque la gente de acá está preocupada, el año pasado la junta de vecinos también me lo solicitó, los habitantes que viven arriba me lo volvieron a decir, la idea es que por intermedio del municipio se solicite la visita de algún inspector, de algún geólogo o entendido en la materia para poder dejar tranquila a la comunidad y nosotros también porque somos parte de la comunidad , pero lo que más me preocupa es el asunto de las luminarias, ver posibilidad de ver alguna manera de buscar algún recurso para poder hacer alguna ampliación de luminaria

Presidente Galleguillos dice porque donde había poste ya pusimos luz, ¿es la ampliación de la red?

Concejala Hernández dice sí, igual se lo voy a hacerle llegar el informe por correo electrónico

Concejala Godoy dice volver a mencionar lo que le pedí a don Carlos cuando usted no estaba, el tema del camino de parte de atrás de la iglesia está muy malo ver si se le puede echar un poquito de tierra y porque ahí vive mucho adulto mayor

Siendo las 12:42 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL